



REPUBLICA DEL PERU

**UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
A NOMBRE DE LA NACION**

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Título de *Abogado*

a doña *Rosama Nbadrid Nbonkoro*

quien después de haber sido aprobada en la Facultad de:

Derecho

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Título Profesional el día *27* de *Diciembre* de 1996

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el *17* de *ENERO* de 1997

DR. RODOLFO GAVILANO OLIVERI
SECRETARIO GENERAL

ING. JOSE ANTONIO CHARRA ESCOBEDO
RECTOR

DR. RUBEN GUEVARA MARIQUE
DECANO

Títulos N°9

1.1.97-6

